fanegas y lo restante se quede para la primª
con esta necesidad que ay tan grande
~~Felipe mart~~ El dho sor Juan fernandez caravaca
alcalde dixo que conviene no se cerrar
a ninguna cantidad del dho trigo por
ser poco el que ay necesitado
Felipe tomas vicepa dixo lo mismo que el dho sor
Juan Frz caravaca y se arrima a su parecer
felipe martinez le parecio benito baras
y diego garcia [illegible] fanegas se sacasen los dhos
cien fanegas de trigo a benefiçio de la [illegible]
de este numero de le dho sr alcalde
[illegible] para que se [illegible] el dho
trigo [illegible] nombraron
por comisarios de ello a los sres
don [illegible] y felipe martinez regidores
[illegible] encargados de hazerlo
con toda guardia conforme costumbre
[illegible] [illegible] a cabildo
[illegible] lo firmaron [illegible] felipe
martinez = no vale

benito yaras

Juan Fernandez Caravaca

Felipe Tomas

Phelipe Martinez de Velasco

benito yaras

Antonio Ruiz [illegible]

Ante mi [illegible] Ledesma

acuerdo para el sol [illegible] do [illegible] benito baras

En la villa de [illegible] a seis dias del mes de noviembre de mill y seis
çientos y [illegible] años el concejo justicia y regimiento
de la dicha villa [illegible] don [illegible] de nobles [illegible]
y [illegible] caravaca alcaldes hordinarios benito baras y diego
[illegible] regidores [illegible] juntamente
[illegible] que [illegible] tienen acordado [illegible]